

Santiago de Cali, 04 de abril de 2024

Señor  
**David Malca Marroquín**

**Asunto:** Propuesta de servicios profesionales

Respetado Señor:

Comedidamente procedemos a presentar propuesta de servicios profesionales de acuerdo con su solicitud, en los siguientes términos:

**1. Alcance de los servicios.**

La Firma prestará el servicio de representación judicial ante la Sala de Casación Civil de la Corte Suprema de Justicia, en el marco del recurso extraordinario de Casación radicado con el número 76001-31-03-015-2016-00067-01, interpuesto por Batsheva y Diana Patricia Malca Sasbon, frente a la sentencia del 27 de febrero de 2023, proferida por el Tribunal Superior de Cali, Sala Civil, en el proceso verbal de responsabilidad civil extracontractual que se siguió en su contra.

**2. Ejecución del servicio:**

La Firma, en su representación, presentará la réplica según el art. 348 del Código General del Proceso.

**3. Honorarios.**

**Suma fija:** por los servicios señalados se reconocerá y pagará a favor de la Firma la suma de **VEINTICINCO MILLONES DE PESOS (\$ 25.000.000)** más IVA. Los cuales se pagarán así:

- 50% inicial con la aceptación de la propuesta
- 25% el 15 de mayo de 2024
- 25% restante el 14 de junio de 2024

Con la aceptación de esta propuesta, el Cliente y la Firma dejan sin efecto cualquier negociación o acuerdo verbal o escrito que se haya celebrado con anterioridad y la presente se constituye en el acuerdo total respecto de los honorarios que se causen en razón a la necesidad aquí enunciada.

**4. Confidencialidad.**

Las partes se comprometen a guardar reserva de la información confidencial estratégica o privilegiada a la que tengan acceso con ocasión de la ejecución de la presente oferta, en los términos de la Decisión 486 de 2000 de la Comunidad Andina de Naciones (artículos 260 y siguientes) o en las disposiciones que llegaren a sustituirla o modificarla.

De esta manera dejamos amablemente a su consideración la presente propuesta de servicios profesionales, anunciando que tomaremos en cuenta cualquier inquietud que suscite la misma, al igual que atenderemos las preguntas que a bien tengan sobre su alcance y las condiciones del servicio jurídico que se ofrece.

Cordialmente,

**GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA**

**Socio Director**

**G. HERRERA & ASOCIADOS ABOGADOS S.A.S.**

---

\*Con la aceptación de la presente propuesta, el Cliente autoriza de manera expresa, libre, voluntaria, previa, informada e inequívoca a G HERRERA & ASOCIADOS ABOGADOS S.A.S., para realizar el tratamiento de sus datos personales, en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1377 de 2013 y demás normas aplicables, de manera que se autoriza a la firma para recolectar, almacenar, utilizar, compartir, transmitir en caso de ser necesario y en general, para ejercer el tratamiento de sus datos personales, con el fin de (i) enviar propuestas de honorarios, poderes y contratos de prestación de servicios legales; (ii) informar cualquier novedad del litigio o consulta que se hayan asignado a la firma; (iii) enviar facturas y cobros de honorarios por concepto de consultas o representación legal; (iv) ofrecer servicios jurídicos sobre temas diferentes a los que se estén tratando directamente, si se considera pertinente, (v) desplegar acciones de inteligencia de negocios, prospectiva de clientes, analítica, investigación y tendencias del mercado que permitan conocer mejor a los clientes de la firma y que estos, obtengan mayor beneficio de los servicios de la firma y (vi) cualquier otra actividad de naturaleza similar y/o complementaria a las anteriormente descritas que sean necesarias para la prestación de nuestros servicios de representación, asesoría y consultoría legal.